

**CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES Y CADUCIDAD DE
CONTRATOS**

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN INFINITY DANCE
COLOMBIA

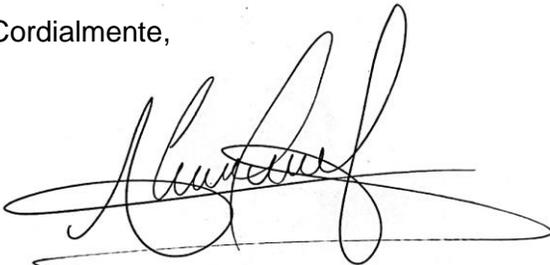
CERTIFICA

Que ni la Fundación Infinity Dance Colombia, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social, ni contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.

Así mismo certifico que ni la Fundación Infinity Dance Colombia, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Dada en el municipio de Ubaté - Cundinamarca, a los 02 días del mes de febrero de 2023 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Cordialmente,



ANDRÉA CALORINA PACHÓN FÚQUENE

Representante Legal

C.C 1.026.577.504

infinitydancecolombia@gmail.com

Calle 14A # 4A-45
Ubaté – Cundinamarca
Código Postal 250430